MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº **ORD008790**

Las condes, **11 de NOVIEMBRE de 2024**

VISTOS : **Decreto Seccion 1ra. Nro. 3082 de fecha 14.08.2024:Memo Disp. Nro. 4/1720 de fecha 07.11.2024;Acta de Aceptacion de fecha 25.10.2024.**

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243082 FAL	441498	29/10/2024	SOCIEDAD COMERCIAL ALFAPLAS Y	2153102004006002	6.595.466	6.595.466
				TOTAL	6.595.466	6.595.466

La cantidad de :
SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1610204031004 $ 6.595.466

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
19 NOV 2024
EG: 8648 CH: 509